

## BASES DEL CONCURSO DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

La siguiente actividad está organizada por el Departamento de Convivencia Escolar y dirigida a los estudiantes de enseñanza media del Colegio Adventista de Calama.

**Objetivo de la actividad:** Generar conciencia en cuanto a la importancia de la salud mental entre los adolescentes, incentivando un desarrollo óptimo en áreas socioemocionales a través de la creatividad.

A continuación, se desglosan las bases del concurso:

1. Podrán participar todos los estudiantes de enseñanza media, es decir, desde 7° a 4° medio.
2. Los participantes deberán elaborar un afiche o video, donde el foco principal sea la salud mental desde una *perspectiva preventiva, creativa e informativa*, abordando temáticas como: depresión, ansiedad, estrés, estrés post traumático, suicidio o trastornos de la conducta alimentaria.
3. Cada participante podrá elegir una de las categorías (video o afiche) y uno de los temas de salud mental propuestos.
4. El video debe tener una duración máxima de 1 minuto con un **máximo de 10 participantes por grupo que pueden pertenecer a diferentes cursos**. El video deberá estar en formato MP4 o AVI, se permiten efectos de edición o música, siempre y cuando no interfieran en la claridad del mensaje. El video debe contener un mensaje directo, claro, creativo y utilizando un lenguaje adecuado al contexto.
5. El afiche debe ser del tamaño de medio pliego de cartulina (50 cm x 35 cm) y se puede utilizar los materiales a elección, **este deberá ser realizado de manera individual**. El afiche debe incluir un mensaje directo, claro y creativo; el contenido debe ser visualmente atractivo y original. Además de utilizar un lenguaje técnico acorde a la temática elegida.
6. Cada participante podrá inscribir **solo un trabajo**, puede ser el video o el afiche.
7. Los criterios de evaluación son los siguientes: Creatividad y originalidad, claridad del mensaje, ortografía, impacto visual o audiovisual, limpieza (en caso de realizar afiche), mensaje relacionado con la salud mental, que el trabajo cumpla con los requerimientos.
8. De ambas categorías (video o afiche) se escogerán tres lugares, **el cual obtendrá como premio un desayuno y también puntos que podrán ser colocados en las asignaturas que el participante estime conveniente:**  
**Primer lugar, 3 puntos en total (1 punto por asignatura)**  
**Segundo lugar, 2 puntos en total (1 punto por asignatura)**  
**Tercer lugar, 1 punto en 1 asignatura.**
9. Cada estudiante que participe en el concurso será premiado con 0,5 décimas en cualquier asignatura.

A continuación, se mencionan las condiciones generales del concurso:

1. La fecha límite para la entrega y recepción de los trabajos será el **30 de Octubre**, y el/la o los/as ganadores/as se darán a conocer en noviembre.
2. **Los afiches deberán ser entregados en la oficina de Convivencia Escolar o en las oficinas de los psicólogos. En los siguientes horarios de atención: 09:00 hrs hasta las 13:00 hrs.**
3. Los videos deberán ser enviados al siguiente correo: [convivenciaescolar.cadecal@educacionadventista.cl](mailto:convivenciaescolar.cadecal@educacionadventista.cl)
4. Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos a los participantes una vez terminado el concurso (en caso de realizar afiche).
5. Los organizadores se reservan el derecho de publicar los trabajos ganadores resguardando los créditos correspondientes a los autores.
6. Los participantes al inscribirse aceptan todas las condiciones del concurso y ceden los derechos de uso de los trabajos a los organizadores.
7. Para más información dirigirse a la oficina de Convivencia Escolar.

Este concurso es una excelente oportunidad para que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de la salud mental, expresen su creatividad y sensibilicen a otros sobre estos temas tan relevantes en la actualidad.